

## LA VOZ DEL GENERALISIMO FRANCO

Con la España Nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se le reconociesen sus derechos.--La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército.--La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos.--No puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad prodigamente demostrada de los vencedores.



El Generalísimo Franco ha hecho el día 10 al enviado especial de la Agencia Reuter las declaraciones siguientes: --La España Nacional anuncia la retirada de diez mil voluntarios. ¿Puede Su Excelencia decirme algo sobre esta retirada y su relación con el derecho de beligerancia?

—Sí. La última propuesta del Comité de No Intervención fijó en 10.000 el número de voluntarios a evacuar para la concesión de la beligerancia, pero proponía un procedimiento previo, de todo punto irrealizable, cual era la fijación del número en cada campo. Nosotros siempre defendimos, por razones de dignidad nacional, y de principios nuestro derecho a considerarnos beligerantes por haber cumplido con exceso todos los requisitos que las normas internacionales han consagrado a través de la Historia. Con la España Nacional se ha cometido la enorme injusticia de que en dos años de lucha no se le reconocieran sus derechos, no obstante darse el caso único en la Historia de estar su Gobierno reconocido «de jure» por otras diez naciones, más el mantenimiento de relaciones oficiosas con otros catorce países diferentes. Hoy, la España Nacional ofrece a Europa un camino de realidades. Con la retirada efectiva de aquellos 10.000 voluntarios extranjeros que el Comité de No Intervención propuso.

—De la nota de Su Excelencia parecía deducirse que la España Nacional rechazaba este derecho de beligerancia, condicionándole a la retirada de voluntarios.

—Efectivamente, nosotros nos hemos considerado siempre beligerantes, pero se nos pedía un precio para reconocernoslo, y no queriendo hacer mercadería de un derecho, hubiéramos deseado que no se mezclasen estos dos conceptos. Pero si ya a la realidad de serlo le unimos, además, el habernos adelantado a repatriar los 10.000 consabidos voluntarios, es evidente que ninguna razón existe para que se deje de hacer efectivo el reconocimiento de nuestro derecho.

—¿Puede decirme algo Su Excelencia sobre la evacuación de voluntarios del campo rojo anunciada en Ginebra?

—Sí, aunque los voluntarios extranjeros en el campo rojo han sido muy castigados por haberles empleado como «carne de cañón», hasta el punto de que más de 50.000 han caído para siempre en aquellas filas y son muchos los que huyen del infierno rojo, todavía les quedan cerca de 60.000 aproximadamente. El anuncio de su evacuación es una farsa más que se presenta al mundo, pues en los mismos días en que el cabezcallo rojo buscaba un efecto en Ginebra se intensificaba la retirada en Europa y América embarcando por diversos puertos nuevos voluntarios con que

sustituir a los que se resisten a permanecer bajo la tiranía que les aflige. Hace muchos meses que los rojos tienen preparada la ocultación de sus voluntarios, extremo este que la España Nacional denunció en su momento oportuno.

—¿Sería indelicado preguntar a Su Excelencia el juicio que le merece la presencia en Ginebra de Alvarez del Vayo y Negrín?

—No. Considero monstruosos que Ginebra permita que los responsables de tantos crímenes puedan sentarse entre los representantes oficiales de los diversos países. No podía llegar a menos la Sociedad de Naciones ni a más los criminales y delincuentes.

—En los medios internacionales se habla mucho de que pudiera llegarse a un término rápido de la guerra por gestiones encaminadas a la Mediación. ¿Es ello cierto?

—Los que así dicen no conocen lo que pasa en España. No puede concebirse más España que la Nacional, la justa y la humana, la que defiende su grandeza y sus libertades. La única solución para que España subsista es la victoria rotunda y definitiva de nuestro Ejército. Cerca de medio millón de asesinatos cometidos por los enemigos de la Patria se levantan entre los criminales rojos y la auténtica España. Ningún pueblo consciente puede desear la impunidad para esos crímenes monstruosos y repugnantes, mientras subsistan las causas que los han motivado. La Humanidad y Europa nos deben más gratitud que la que hasta hoy nos han exteriorizado; pero la pasión política de los partidos ha podido más que la justicia y la razón. Ya ve usted: el régimen de Hitler hace la gran unidad alemana en sueño secuar de los grandes conductores de aquel pueblo y al régimen que logra esa obra, que pasará a la Historia por su grandeza se le estigmatiza como un régimen de oprobio. Compare usted la gran Italia de nuestros días y la recién salida

de la guerra. ¡Qué inmenso contraste! ¡Y todavía tiran piedras contra la colosal figura de su Duce y del Fascismo. Los pueblos son muy libres de apreciar si la grandeza de estas naciones les es o no grata, lo que no se puede ya mantener es el régimen de columnas y de sistemáticas diatribas.

—¿Cómo se explica Vucencia que muchas democracias se hayan interesado por la España roja y aún la hayan favorecido?

—Sólo el engaño o la malicia puede explicarlo. La mayor torpeza de los que se llaman demócratas es identificar su sistema político con el de los criminales rojos. En la zona frentista ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada. Ni la Constitución porque estuvo abolida desde el primer momento, ni el funcionamiento parlamentario que permaneció interrumpido y ausente de las gravísimas infracciones cometidas en las personas mismas de muchos de quienes lo integraban. Saqueos de domicilios y bancos, privaciones perpetuas de libertad, asesinatos sin proceso de más de medio millón de personas, cheques y comités usurpando la alta función de la justicia, asaltos y destrucciones del patrimonio artístico y el tesoro Nacional, y... hasta el ofrecimiento al extranjero de pedazos de suelo patrio. Esta negación absoluta de todo régimen político o jurídico, es lo que preside en el campo rojo el retroceso de la civilización al más bajo nivel moral que hayan conocido los siglos.

—¿Cómo puede explicarse la política recelosa de algunos países democráticos hacia la España Nacional, si el nuevo régimen parece representar un gran avance en el orden social?

—Por análogas razones que se combate hace años el régimen de Italia y Alemania. Podrá a los intereses políticos de los partidos que monopolizan el Gobierno de las Naciones serles más o menos grato el régimen que nosotros hemos instaurado para salvar a España. Puede la malicia retrasar su conocimiento y aprecio. Lo que no puede desconocer ninguno de ellos es lo que pasa en la zona roja ya que poseen una información abundante y la vez de sus representantes diplomáticos consulares. Y mucho menos para los que analizan nuestra historia con la que se demuestra que en España el régimen democrático y parlamentario va íntimamente unido a un período de decadencia.

### El Rey-Emperador de Italia y el Duce, al Generalísimo

El Rey de Italia y Emperador de Etiopía ha enviado el siguiente telegrama al Generalísimo:

«Mucho le agradezco, señor Generalísimo, el mensaje que habéis tenido a bien dirigirme en el momento en el cual los legionarios dejan el generoso y atormentado suelo de España.

Vuestras manifestaciones tendrán seguramente profundo y emocionado eco en el alma de los italianos que conmigo han elevado y elevarán siempre los más cordiales y fervorosos votos por el triunfo definitivo de la noble Causa nacional española, afirmación de la civilización y garantía de la paz.—Victor Manuel.»

El Generalísimo Franco ha recibido el siguiente telegrama del Duce:

«Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado

Proceso democrático que culmina en la gran tragedia que ensangrienta su suelo. España tiene derecho a su unidad, a su grandeza y a hacer efectiva su Revolución Nacional, que convierte en realidad el justo anhelo de mejora social de nuestras clases medias y humildes y que salva los valores eternos y espirituales de un pueblo y de una civilización amenazados.

—Por último, mi general—¿quiere Su Excelencia decir que no puede haber otro final que la entrega de sus adversarios?

—Cierto, no hay, no puede haber otro final que la entrega incondicional de los vencidos a la generosidad prodigamente demostrada de los vencedores.

### Obsequios del Generalísimo a los voluntarios italianos repatriados

Sevilla. — El Generalísimo Franco, deseoso de obsequiar a los voluntarios italianos en la oportunidad del regreso a su Patria, les hizo entrega por medio del general Queipo de Llano, de estos regalos:

25.000 botellas de jerez, 60.000 torras, 20.000 cajas de puros, 10.000 de cigarrillos, 30.000 medias noches, chocolates, caramelos, 60.000 postales, etcétera, todo ello encerrado en 10.000 paquetes.

A los 385 oficiales se les entregaron botellas de solera, jerez y coniac, carteras de Ubrique y otros objetos. Un filántropo donó 50.000 liras para los voluntarios italianos.

Todos los legionarios salieron encantados de las atenciones de que han sido objeto en España y haciendo elogios calurosísimos del Generalísimo Franco, al que vitorearon constantemente, así como al general Queipo de Llano, por cuyo conducto recibieron los regalos del Caudillo.

Al partir dieron vivas estruendosos a España y al Ejército.

### ¡Católicos!

Inscribíos en la Propagación de la Fe

con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y sobre todo por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre allí dada por ellos en vuestra guerra de liberación.

Quiero expresarles que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente, anhelante hasta vuestra victoria, que será la victoria de la nueva España, fuerte y heroica, abocada a un gran futuro.

La lucha ha estrechado aún más profundamente los íntimos vínculos que unían a nuestros pueblos en amistad que la sangre vertida ha consagrado España para las generaciones de mañana. ¡Arriba España!—Mussolini.»

### La misión del Manchukuo en Burgos

Ha llegado a nuestra ciudad en las primeras horas de la noche de ayer la Embajada extraordinaria del Manchukuo, acompañada del barón de las Torres y de otras personalidades.

### Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando incendios.

Ayer se bombardearon los objetivos militares de Alcoy, en los que también se produjeron explosiones.

Salamanca 17 de octubre de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Importantes declaraciones de Oliveyra Salazar

Lisboa.—El diario «Noticias» publica unas interesantes declaraciones del presidente del Consejo Oliveyra Salazar, de las que sus más esenciales extremos son los siguientes:

«La Revolución nacional es aún incompleta, porque los regimenes nuevos, sin la experiencia de la tradición, son de construcción lenta y laboriosa. La Revolución profunda y humana, solo se realiza después de muchos años de pasado su inicio legislador: Cuapdo la mentalidad de los pueblos se transforma, es cuando la Revolución llega a las almas. A pesar de las Casas del Pueblo de los gremios, de los Sindicatos y de otros organismos corporativos, el Gobierno no pierda su papel de árbitro supremo y sabe cuándo y cómo intervenir.

La vida moderna exterior es artificial, y por eso los artistas no se manifiestan, y no por causa de los regimenes autoritarios. La censura no impide la aparición de obras nuevas. Portugal y España defienden la existencia de Estados libres, contra las doctrinas disolventes. Los Estados autoritarios favorecen las artes, por que siendo esencialmente constructivos, buscan dejar una obra permanente.

La posición ante España, que seguirá firme y decididamente, en nada alteró la alianza inglesa, porque, a pesar de que enemigos claros o disfrazados, afirman lo contrario, Inglaterra no se entromete en los asuntos de la política interna, ni en las relaciones de Portugal, y menos tratándose de la independencia del país. Nuestra posición franca ha sido apreciada por Inglaterra, que no duda de nuestra lealtad.

La Legión «Mocidade portuguesa» contribuye a una nueva mentalidad y solidaridad social, por lo que, cuando sus afiliados lleguen a la vida pública, nos sentiremos tranquilos. El comunismo, que, por ser una teoría antinatural y antieconómica, fracasó económicamente, tiene, no obstante, fuerza políticamente, porque, tomando la bandera de todas las izquierdas, es fuente de desorden y de doctrina peligrosa social, política, religiosa y moral, y explotadora de todos los más bajos instintos.

La S. D. N., solo articulada de nuevo y renovada por un espíritu nuevo también, podría transformarse en un órgano jurídico de colaboración internacional.

Con respecto a ciertas informaciones, debo declarar que nadie codicia nuestras columnas ni discute nuestra soberanía. Yo paso siempre errevista a mis actos para no errar y solicito el concurso de todos para lo mismo, pero no puedo adular al pueblo, porque mi conciencia no me permite proter lo que no podría quizá dar.

Únicamente siento la felicidad de mandar, por el bien que puedo hacer a mi país y a mis compatriotas.



¡Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente «INSTANTINA», el nuevo e infalible producto de la Casa «Bayer».



## Instantina

alivia al instante

## Contra la mediación

En el Ministerio del Interior continua recibiendo por telegrama y otros conductos gran número de protestas de Ayuntamientos, entidades y particulares contra los intentos de mediación que pudiera haber existido o bien que se pretendiera realizar en lo sucesivo.

Todas las personas que se han dirigido al Ministerio del Interior han expresado su adhesión absoluta al Caudillo y a los hombres que le secundan, demostrando su identificación completa con la actitud de no querer mediación alguna y pedir solo la rendición de los traidores que tanto daño han hecho a España.



Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden referente a la participación en la Pama de la Alameda de la Subcomisión de Frutos Secos, de un Vocal del Comité de la Moneda Extranjera.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden determinando las normas para cubrir las Oficinas de Sala del Tribunal Supremo, acordando anunciar a concurso de traslación entre Oficiales de la 1.ª categoría, dos Oficiales de la Sala 1.ª, una de la Sala 2.ª, una de la Sala 3.ª y dos de la Sala 4.ª para proveerlas con los solicitantes de la categoría 1.ª que acrediten más servicios efectivos en el Cuerpo.

Otra sobre nombramientos de personal entre los que se cita el de Secretario Interino del Juzgado de 1.ª Instancia de Burgos a don Emiliano Corra Fernández.

Orden Circular a los jueces de 1.ª Instancia sobre estadística de quebras y suspensiones de pago.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Medalla militar.

Orden confirmando la concesión de la Medalla Militar a los soldados del Regimiento Infantería número 22, don José González Piñero y don José María Barrón Santos, por los méritos que se citan.

Medalla de sufrimientos por la Patria.

Se concede entre otros a: Teniente de Comodoro de Artillería, 11 Regimiento Ligero, don Victoriano Sáenz de Navarrete y Ruiz, herido grave el 5 de mayo de 1938.

Idem al Alférez provisional del Regimiento Infantería San Martín número 22, don Máximo Vedia Gutiérrez, herido grave el 5 de febrero de 1938.

Idem al Idem don Mariano Pérez Ballesteros, herido grave el 28 de marzo de 1938.

Idem al Sargento del mismo don Jesús Millán Biel, herido leve el 29 de diciembre de 1937.

Idem al Cabo del mismo don Martín García Martín, herido grave el 1.º de abril de 1937.

Idem al Idem don Antonio Gómez González, herido grave el 23 de agosto de 1937.

Idem al Soldado del mismo don Manuel Rodríguez Llavona, herido grave el 29 de junio de 1937.

Idem al Idem don Vicente Melchor Melchor, herido grave el 22 de mayo de 1937.

JEFATURA DE MOVILIZACION, INSTRUCCION Y RECUPERACION.

Destinos. Se destina al 11.º Regimiento de Artillería ligera al Sargento de Artillería don Eusebio Arroyo Villares, procedente de la Caja de Recruta número 56.

Idem al 12.º de la misma arma, al Suboficial de Complemento don Secundino Mora González, procedente de la Caja Recruta de Burgos.

Idem a disposición del General jefe del Ejército del Norte al Brigada de Artillería don Román Rey Prieto, alta del Hospital Militar de Burgos, procedente de la 11.ª Brigada ligera.

Información general

Para el intercambio de embajadores

Roma.—El Gobierno italiano ha dado su «placet» para el nombramiento del señor Poncet, como embajador de Francia cerca del rey de Italia y emperador de Etiopía.

París.—Se afirma en los círculos bien informados que el Gobierno italiano ha solicitado el «placet» para su nuevo embajador en París, cuyo nombre no será conocido hasta dentro de dos o tres días.

Un sueldo de «Le Matin»

París.—«Le Matin» publica en su página destacada un sueldo diciendo que el Gobierno francés deb seguir la política que corresponde a la situación geográfica del país.

Geográficamente—añade— Francia es un país que pertenece a Europa occidental, que se extiende al otro lado del mar Mediterráneo hasta África. Por tanto, es en Europa occidental, en el Mediterráneo y en África donde tiene Francia sus intereses más vitales, su fuerza y su porvenir.

Cualquiera otra visión política, es una combinación puramente fantástica y teórica de algunos oradores charlatanes y embusteros.

Los únicos pactos firmes y sólidos a los cuales puede aspirar Francia son tratados con Inglaterra, con Italia, con Bélgica y con España y aunque deba tratar de estrechar los lazos económicos con todos los demás países debe abstenerse muy cuidadosamente de concertar alianzas militares que ya en el propio mapa geográfico son imposibilidades.

Tampoco debe Francia erigirse en gendarme de Europa central o de Europa oriental y apoyar a pueblos aliados como los Balcanes.

Francia tiene dos capiteles que son París y Argel.

Se trata de envenenar la atmósfera internacional

Berlín.—Los planes fantásticos que la prensa británica y francesa se esfuerza en imputar a Alemania, incitan a los centros berlineses a constatar que existen en Inglaterra y Francia, todavía, centros que tratan de envenenar, por todos los medios, la atmósfera internacional.

Un rasgo característico de dichas maquinaciones provocadoras, es que los autores de tales mentiras mezclan con los pretendidos planes, proposiciones que podrían parecer aceptables a un público inadvertido y otras de las que esperan efectos de propaganda anti-alemana que pueden parecer más plausibles por su fusión con las otras proposiciones con objeto de hacer un programa político conjunto.

«Sunday Dispatch», habla de un pretendido plan de seis puntos, atribuido al Führer y basado en puras combinaciones que contienen una afirmación según la cual Alemania exige por parte de Inglaterra y de Francia, libertad de acción absoluta en el Este de Europa. El fin de estas mentiras es manifiesto: Se quieren perturbar las buenas relaciones de Alemania con los Estados del Este.

La colaboradora de política exterior de «L'Oeuvre», se ocupa del asunto y afirma a pesar del hecho perentorio de que Italia y Alemania tratan de salvaguardar la integridad del territorio español que dichas dos potencias reivindican una parte del territorio español y tratan de repartirse la cuenca danubiana y el cercano oriente, con la ayuda de esferas influyentes.

En los centros políticos berlineses se

considera que estas continuas manobras de la prensa inglesa y francesa, acabarán por ejercer una influencia nefasta, sobre el desarrollo de la política exterior.—DNE.

Abandonan la Internacional

Praga.—Según noticias publicadas por los periódicos de Praga, los socialistas checos abandonarían la Internacional socialista, y, además cambiarían el nombre de su partido, que se denominará de ahora en adelante, «Partido Obrero del Pueblo.»

2.000 americanos muertos en las filas rojas

Nueva York.—Según estadísticas de carácter oficial, el número de combatientes norteamericanos en las filas rojas que han resultado muertos últimamente, se eleva a unos dos mil.

La «Associated Press» pone de relieve que las autoridades norteamericanas no han adoptado ninguna medida contra las organizaciones de alistamiento hispano-bolchevista, a pesar de que su actividad creciente ha sido denunciada en numerosas ocasiones.

En busca de auxilio

Perpiñán.—Con motivo del próximo Congreso socialista belga, Indalecio Prieto y el alcalde de Madrid, Henche, que acudirán a Bruselas, se entrevistarán con destacadas personalidades del marxismo internacional, a fin de recabar una amplia e intensa ayuda para poder continuar su táctica de resistencia. Al mismo tiempo, se va a exigir de los socialistas belgas que se opongan terminantemente a cualquier nombramiento de representante en la España nacional por parte del Gobierno de Bélgica.

Esperando el informe

Londres.—En los medios políticos se asegura respecto a la retirada de voluntarios de España, que no se ha recibido aún el informe del secretario de la no intervención, señor Hemming.

Como es sabido, este señor ha estado en Cádiz y en Málaga para darse cuenta de la naturaleza e importancia de la repatriación de los voluntarios italianos.

Se espera el informe a fin de que sea estudiado por los miembros del Comité de no intervención.

Se recuerda a tal efecto que el primer ministro indicó en la Cámara que la aplicación del pacto anglo-italiano dependía de una retirada sustancial de los voluntarios. Así, pues, ahora se espera que regrese el presidente y se reciba el informe del señor Hemming, con objeto de saber si se estiman suficientemente justificadas los motivos para dar ejecución al pacto anglo-británico. La impresión es favorable.

Así se las gastan los rojos

Cerbere.—Noticias fidedignas dan cuenta de que en el frente del Ebro los marxistas han creado tres tribunales militares que actúan de un modo continuo, ha-

biendo firmado ya numerosas sentencias de muerte, no solo contra los soldados, sino también contra jefes y oficiales.

Ayer mañana fué condenado a muerte por dichos Tribunales un teniente de la tercera compañía de la 14.ª brigada, acusado de haber dado órdenes de retirada a sus tropas

Personalidad china asesinada

Shanghai.—Otra personalidad china nipona ha sido asesinada en Shanghai a los diez años. Se trata de Yutshang, director de una agencia nipona y ministro de Industria del gobierno japonés. El asesinato fué cometido en su habitación del hotel por unos desconocidos que dejaron sobre su mesa de trabajo una nota diciendo que lo habían matado porque era un traidor. Una hora después, bastante antes de que fuese descubierto el cadáver del ministro, un periódico chino recibió una información detallada del crimen enviada por los mismos asesinos.—Stefani.

Para reprimir una sublevación

Méjico.—El gobierno envió 5.000 soldados para reprimir el movimiento revolucionario en el Nordeste, actualmente dirigido por el general Tapoila. El ministro de la guerra Camacho dirige personalmente las operaciones de represión.—Stefani.

Licenciamiento de alemanes

Berlín.—Ha comenzado el licenciamiento de varios centenares de millares de reservistas llamados a filas durante la pasada crisis, y de otros cuyo servicio militar terminaba en el mes de septiembre último.

La propaganda nacional en Inglaterra

Southampton.—En la Exposición Industrial y Comercial que ha tenido lugar en esta ciudad, figuraba un stand dedicado a la propaganda del turismo y de la España nacional.

La propaganda que en dicha Exposición se ha hecho de la España nacional ha sido muy eficaz, por tratarse de una ciudad inglesa donde por un gran puerto los laboristas y los comunistas tienen preponderancia y por lo tanto en todos los medios se ha venido

realizando una extraordinaria labor favorable a los rojos españoles.

Unas diez mil personas desfilaron por el stand de propaganda nacional española, las cuales, después de recoger literatura sobre España y formular toda clase de preguntas, que eran contestadas por el personal del stand, se marcharon con una idea clara de lo que son los actuales acontecimientos españoles.

Los comunistas de Southampton, molestados por la excelente labor realizada en dicho stand, amenazaron con llevar a cabo una manifestación si no se retiraban los mapas, retratos del Caudillo, bandera y literatura que figuraban en el stand de la España nacional. Las intenciones de los comunistas no se pudieron llevar a término por la actitud de las autoridades y de la policía, que tomaron las precauciones necesarias para que la obra de propaganda española pudiera proseguir libremente.

Al terminar la Exposición, todo el mundo reconocía que el stand de propaganda de la España nacional había constituido un éxito extraordinario.

La reorganización del Gobierno inglés

Londres.—Se ha sabido en los círculos políticos que la idea tan comentada estos últimos días de crear en el ministerio de Defensa otro de la Marina mercante y otro de la Alimentación, ha ido perdiendo terreno. El Gobierno cuenta ya con 22 ministros y no existe el menor deseo de aumentar este número. Por este motivo, se quiere confiar el reforzamiento de la Defensa nacional a unos subsecretarios agregados al Departamento del Interior o al ministerio de Trabajo.

Puede también darse por desestimada la idea de crear un ministerio de Municiones, idea predilecta de Churchill.—DNE.

Para recibir a los voluntarios

Roma.—Con motivo del próximo desembarco del Cuerpo de Agentes de Policía, se ha celebrado hoy en Roma, con dos imponentes manifestaciones. La primera se celebró esta mañana en el Hipódromo Parioli, a presencia del Duce y delegaciones de policías extranjeros, entre las que figura la de Alemania, guiada por el jefe de Policía del Reich, Himmler, el jefe de Policía italiana Bocchini y todos los prefectos de Policía del Reino, llevando por primera vez el nuevo uniforme de los funcionarios de Policía. Asistían también altos cargos del Estado, Cuerpo diplomático completo y gran número de invitados.

Después que el Duce hubo revisado a los 6.000 hombres formados en divisiones de policía de Roma y Nápoles y los alumnos de las escuelas de Policía de Roma y Caserta, el mismo Duce distribuyó medallas a los funcionarios, oficiales y agentes que se han distinguido en actos de valor.

Seguidamente ante el Duce, los huéspedes extranjeros y las autoridades, los seis mil hombres en uniforme de campaña desfilaron al paso de parada. El soberbio espectáculo de fuerza y disciplina terminó con el saludo al Duce. Esta tarde las mismas fuerzas de Policía, en el mencionado Hipódromo, ofrecerán una manifestación gimnástica-militar.—Stefani.

Buena impresión

Budapest.—La nota de «Información Diplomática» de ayer ha causado profunda satisfacción en los círculos húngaros.

«Pester Lloyd», después de haber subrayado que los principios indicados por el Duce corresponden a las aspiraciones de Hungría, así como a los puntos de vista del Reich y de Polonia, pide que el Gobierno checoslovaco se decida a presentar a Hungría en un plazo de 24 horas, una nota real y precisa en la que se puedan servir como base para la continuación de conversaciones por vía diplomática. El periódico hace resaltar el acuerdo perfecto entre Roma y

Berlín sobre esta cuestión para asegurar la cooperación y la paz y dice que los húngaros están dispuestos a aceptar el frente Mussolini-Hitler para tratar de determinar una mejor atmósfera para la existencia común entre Hungría y Bohemia y entre Hungría de un lado y Eslovaquia y Rutenia de otro. Pero si el gesto de Praga abriendo vía a las conversaciones y solución rápida no llega en pocas horas, Hungría rechaza toda responsabilidad por las consecuencias de semejante falta de buen sentido político y voluntad de acuerdo que en las futuras relaciones de Hungría con los tres pueblos vecinos unidos aún hoy en Estado, podrían tener las más desfavorables repercusiones.—Stefani.

Sobre el acuerdo anglo-italiano

Londres.—El redactor diplomático de «Daily Express» escribe que se supone que el miércoles el Consejo de ministros decidirá pedir la aprobación del Parlamento para el perfeccionamiento inmediato del acuerdo italo-británico. El argumento principal que el Gobierno sostendrá ante los Comunes será el de que a consecuencia de la retirada de España nacional de gran parte de legionarios italianos el mecanismo de ejecución del plan británico resulta acelerado.

También el hecho del nombramiento de nuevo embajador de Francia en Roma, hecho por el cual Francia ha reconocido definitivamente la conquista italiana en Etiopía, influirá en las decisiones del Consejo de ministros.

El ministro del Exterior, lord Halifax, presentará el miércoles un informe completo al Consejo de ministros sobre esta cuestión.

El redactor diplomático de «Daily Express» añade que cree que los Comunes harán difícil oposición y que el Gobierno demostrará que la cuestión de la retirada de voluntarios extranjeros de España está realmente en vías de solución y que el perfeccionamiento del acuerdo determinará gran mejora en las relaciones italo-británicas, especialmente en el Mediterráneo.—Stefani.

Con ocasión de un aniversario

Roma.—El XII aniversario de la fundación del Cuerpo de Agentes de Policía, se ha celebrado hoy en Roma, con dos imponentes manifestaciones. La primera se celebró esta mañana en el Hipódromo Parioli, a presencia del Duce y delegaciones de policías extranjeros, entre las que figura la de Alemania, guiada por el jefe de Policía del Reich, Himmler, el jefe de Policía italiana Bocchini y todos los prefectos de Policía del Reino, llevando por primera vez el nuevo uniforme de los funcionarios de Policía. Asistían también altos cargos del Estado, Cuerpo diplomático completo y gran número de invitados.

Después que el Duce hubo revisado a los 6.000 hombres formados en divisiones de policía de Roma y Nápoles y los alumnos de las escuelas de Policía de Roma y Caserta, el mismo Duce distribuyó medallas a los funcionarios, oficiales y agentes que se han distinguido en actos de valor.

Seguidamente ante el Duce, los huéspedes extranjeros y las autoridades, los seis mil hombres en uniforme de campaña desfilaron al paso de parada. El soberbio espectáculo de fuerza y disciplina terminó con el saludo al Duce. Esta tarde las mismas fuerzas de Policía, en el mencionado Hipódromo, ofrecerán una manifestación gimnástica-militar.—Stefani.

Al paso de noticias tendenciosas

París.—Los círculos gubernamentales han desmentido gran número

EL SEÑOR Don Gregorio de la Fuente Velasco, falleció en Roa el 17 del corriente, a los 72 años de edad. Q. E. P. D. Sus desconsolados hijos, Honorato, Piedad, Romana (ausente), Luisa, Matilde y Carmen; hijos políticos, Magdalena Galicia, Claudio Antón, Fidencio Martínez (ausente), Antonio Ruiz y Venancio Madero; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amistades le encomienden a a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Roa 18 de Octubre de 1938. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas gregorianas que se están celebrando a las nueve y media en el altar mayor de la parroquia de San Cosme, son aplicadas por el alma de El Legionario Juan José Arredondo muerto por Dios y por España, el día 12 del actual (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedará muy agradecida. 18 Octubre de 1938.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana miércoles, día 19, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo a las nueve en el altar de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Dulce - Nombre Rodríguez Nogales que falleció el día 7 de los corrientes (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 18 Octubre 1938.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Ciriaco Arribas Arce (Jubilado del Tribunal Supremo) falleció el día 19 de Octubre de 1937 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolada hija, doña Lucía Arribas Arana, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles día 19, en el altar mayor de ocho a diez inclusive, y las que se celebren en el altar mayor de la Virgen del Carmen de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad en igual día, de nueve a diez inclusive. Burgos 18 de octubre de 1938.

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana miércoles, día 19, en la Iglesia parroquial de San Lorenzo a las nueve en el altar de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Dulce - Nombre Rodríguez Nogales que falleció el día 7 de los corrientes (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 18 Octubre 1938.

ro de noticias falsas o tendenciosas que la Prensa francesa a sueldo del partido de la guerra viene publicando desde hace unos días con el fin de turbar la atmósfera internacional e impedir que el acuerdo de Munich tenga el resultado esperado para la pacificación europea.

Un comunicado del Quai d'Orsay desmiente en particular que Berlín haya pedido a Praga la extradición de los comunistas judíos y los social demócratas alemanes que se han refugiado en territorio checo procedentes de las regiones sudetes. Que el Gobierno de Praga haya autorizado la instalación de una sección de la Gestapo en la capital checa; que por parte de Alemania, ni de Francia, se haya hablado de la visita del mariscal Goering a París; que el Reich haya propuesto al nuevo Gobierno checoslovaco una unión aduanera y que finalmente el Gobierno haya formulado de forma alguna, un proyecto de acuerdo de las cuatro potencias occidentales basado en un plan de desarme aéreo.

El periódico añade que la multiplicación de noticias de este género cuyas fuentes son difíciles de controlar, pueden presentar el grave inconveniente de aumentar las polémicas perjudiciales y mantener el malestar interior influyendo desfavorablemente la marcha financiera del país.

«Le Populaire», de Blum, que se ha distinguido particularmente en la difusión de estas noticias, falsas y que se sienten directamente aludido por el comunicado del ministerio del Exterior, ataca a Bonnet, preguntándole si Hitler manda ya en el Quai d'Orsay y si él supone que Francia está ya madura para la Dictadura.—Stefani.

TIPOTRI ALEMANA

limpieza al sec y fido...

CASA AN EMIA

M. MADR. 7

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

CIRCULAR N.º 28

Muy interesante para los comerciantes de esta localidad

Con objeto de poder realizar con la máxima rapidez y eficiencia el control del sucesivo movimiento de tickets y sellos engomados que haya tenido efecto en cada uno de los establecimientos que expenden artículos sujetos al impuesto del 10 por 100 para el subsidio al combatiente, esta Comisión provincial ha dispuesto con fección unas libretas en las cuales se detallarán las sucesivas adquisiciones de tickets o sellos realizadas por cada uno de los titulares de las mismas.

Estas se entregan a los interesados en las oficinas de la Comisión local del Subsidio al Combatiente de Burgos siendo su importe de pesetas cinco, que se abonarán, precisamente, en sello del subsidio, del referido importe. Cada libreta es válida para 240 extracciones de tickets o sellos.

El plazo de adquisición de las mismas terminará el día 31 del actual mes de octubre, anticipándose que a partir de esa fecha, será sancionado el propietario del establecimiento en el que se vendiendo artículos sujetos al referido impuesto, no se haya provisto de la correspondiente libreta.

Las diversas Comisiones Locales de esta provincia, recibiendo de esta Comisión provincial una circular, en la que se les sollicitan los datos precisos para que, en el plazo previsto, puedan surtidas todas ellas del número de libretas necesario para el abastecimiento total de los comerciantes de la provincia, para los que tiene aplicación el uso de las libretas de referencia.

Por Dios España y su Revolución nacional sindicalista.

Burgos 17 de octubre de 1930.—El jefe de la Comisión provincial, José Francisco de Astor.

Asistencia a Frentes y Hospitales

Delegación Provincial

Se ruega a Benigno Llaneza Casal se persone en la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Empecinado, 5, para enterarle de un asunto de sumo interés.

Auxilio Social

En la postulación llevada a cabo el día doce del actual se distinguieron en la colocación de emblemas:

Felisa González y María Ester Sáiz recaudaron 372,50 pesetas. Julia Sáiz, Adela Medina y Pilar de las Heras, 227,80. Concha Lorenzo, M.ª Luisa Jurado y Encarnación González, 195,85. Amalia Marcos y Elisa Sáiz, 139,85. Matilde Salcedo e Irene Paniago, 136,50.

Paquita Lunas y Remedios Blanco, 120,55.

Las postulantes que menos recaudación han obtenido son:

Josefina Mahamud y Cristina Griljelo, recaudaron 88,40 pesetas. África González y Mercedes García, 73,35.

Angeles Sáiz y Carmen Maté, 38,85. Victoria Díez y Alicia Rodríguez, 34,65.

Carmen Peralta y Josefina Rodríguez, 26,15.

Con el fin de que no pueda por parte de nadie alegarse desconocimiento de los preceptos correspondientes, y en evitación de perjuicios y sanciones que en caso de infracciones de los mismos han de ser impuestas, se recuerda a todos los jefes y ordenadores de pagos de centros y dependencias en que se encuentran trabajando mujeres comprendidas entre los 17 y 35 años, que de conformidad al artículo 3.º del Decreto de 7 de octubre de 1927 y publicado en el «Boletín Oficial» del día 11 del mismo mes, a partir de la promulgación de dicho Decreto, es indispensable haber cumplido el Servicio Social, o haber sido declarada exenta del mismo, las mujeres españolas para poder obtener:

A.—La expedición de títulos que habilitan para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.

B.—Su inclusión en oposiciones y concursos para cubrir plazas vacantes de la Administración del Estado, provincia o municipio, u obtener en éstas, destinos de libre nombramiento.

C.—El desempeño de empleos retribuidos en las empresas concesionarias de servicios públicos.

D.—El ejercicio de todo cargo o función pública o responsabilidad política y desenvolvimiento de dicho precepto al Reglamento aprobado por Decreto número 118, de 28 de noviembre de 1927 publicado en el «Boletín Oficial» de 30 de dicho mes, establece en su artículo 4.º, que el Estado protege en su derecho a todas las mujeres que se dispongan al cumplimiento del Servicio Social.

La disposición transitoria primera de este Reglamento, establece, que durante el plazo de tres años, a contar desde la publicación del mismo, podrán ser admitidas a los beneficios establecidos en el artículo antes transcrito, las mujeres que sin haber terminado de cumplir el Servicio Social, o presenten certificados que acrediten la presentación de su solicitud de incorporación al mismo, así como de haber cumplido conforme a ésta, el servicio correspondiente al lapso de tiempo que media entre la presentación de la solicitud y la fecha en que haya de celebrarse la oposición, provisión de plaza o expedición de títulos.

Las autoridades o personas bajo cuya dependencia actúan las mujeres comprendidas en este último supuesto, exigirán necesariamente al vencimiento de los plazos posteriores, de aquellos en que se solicitó prestar el Servicio Social, idéntica justificación y de no ser hecha, suspenderán a la interesada en el ejercicio de su cargo o empleo, hasta que cumpla su Servicio Social.

Los infractores de los preceptos, serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios legalmente devengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Organización Juvenil

CURSOS DE ALEMÁN.

Contrariamente a como se anunció ayer, la fecha para la iniciación de estos cursos, no es el día 18, como se dijo, sino el día 25 del corriente.

Delegación de Orden Público

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos para paso de frontera que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes: Doña Arina Steiger de Carbonell, doña Emeteria Campos Pérez, doña Dolores Vela del Val, don José Sánchez Castillo, doña Milagros del Campo, doña Ana Ferrero Climent, don Francisco Bos Poch, don Angel Galindo González, doña Leonor Ruiz Peña, doña Beatriz López Ruiz, residentes en esta capital; don Adrián Rodríguez, Isla, don Braulio Rodríguez Isla y don Pedro Guillot Arnard vecinos de Arja; Josefa Martínez, Felisa España López, Alberta Acebes Acebes, y María del Pilar Perchán, residentes en Miranda de Ebro.

Relación de los señores que deben pasar por este Centro en cualquier día hábil, desde las 17 a las 18 horas, para informarse sobre las peticiones de salvoconducto de paso de frontera que tienen presentadas: don Rosendo Silva Torrens, don Juan Calvet Comedira y don César Perejón Pares, y don Herminio Alvarez Miaja.

Burgos 18 de octubre de 1930.—III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas de la mañana.

Serje y número del vagón X 17180, expedición 241, procedencia Santullana, mercancía carbón, consignatario Sixto Sáiz.

N.º 2532, 8558, Ponferrada, idem, J. Puente.

K 11456, 1097, Quintanapalla, trigo, J. Alameda.

K 10796, 1098, idem idem idem.

J 16283, 1099, idem idem C. Orejón.

I 34, 1100, idem idem idem.

M 5323, 5618, Briviesca, paja, Intendencia.

L4710 4755 Miranda, madera, J. Martínez.

K 11142, 4789, idem, azúcar, J. Corceja.

J 546, 8560, Tolosa, papel C. F. P.

K 6558, 4453, San Sebastián, impresos, jefe Correos.

I 7000, 2180, B. Amézola, sal, J. Palacios.

H 3409, 2233, idem cemento, Villamiel.

M. 1339, 3618, Luchana alquitrán, Obras Públicas.

N 217, 4508, Tamarite, alfalfa T. Zamora.

I 12674 6619, Casetas, jabón, Calleja.

Burgos 18 de octubre de 1930.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

San Calvo, 18 — Teléfono. 431

GRATIS A LOS POBRES.

Misés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELÉFONO. 1856

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Becas gratuitas de asistencia a Centros privados de Enseñanza

Relación de aspirantes que deben presentarse en este Instituto el día 19 del actual, miércoles, a las cuatro de la tarde para proceder a su reconocimiento facultativo.

Adolfo Sanjuanbenito Puebla, Ubaldo Sanjuanbenito Puebla, Carlos Portillo Díez de Sotillo, José Molina Quintanilla, César Maestro Dueñas, Nicolás García Martínez, José María García Martínez, Jesús Crespo Rodríguez, Santos Alonso Morquecho, Jesús Martínez de Elorza Bruna, Román Rollán Martínez, Pedro Díez Fernández, Luis Alonso Miguel, Juan José Alegre Rebollo, Antonio Martínez González, Zacarías Manzanal Maestro, Antonio Ortiz de la Cruz, Benito Martínez Nuno, Celestino Treceño Mazuela, José Miguel Llopis Hervás, Darío Rodríguez Devesa, Carlos Rodríguez Devesa, Donato Díez Maestro, Juan Luis de Padua Vizmanos, Luis Antonio de Padua Vizmanos, Miguel González Heras, Pedro Fernández Martínez, Eugenio Díez Camarero, José Gallo Marcos, Rogaciano Díez Camarero, Lorenzo Galatayud de la Hoz, Sebastián Valverde Castedo, Carlos Tejedor Barrio, José Tejedor Barrio, Julio Incinillas Bengoechea, José María Azcona García, Minoero Aledo Barbadiño, Vicente Sierra Arce, Aurelio Hernández Gil, Ignacio Llopis Hervás, Luis González Heras, Jesús Alonso Morquecho.

Los que resulten aptos de reconocimiento facultativo quedan citados para verificar el examen ante el Tribunal correspondiente el siguiente día jueves a las nueve de la mañana.

Relación de aspirantes que deben presentarse en este Instituto el día 20 del actual, jueves, a las cuatro de la tarde para proceder a su reconocimiento facultativo.

Teresa de Jesús Sánchez Sáiz, Teresa Casado Yusta, Carmen Seseña Xicart, María Josefa Sanjuanbenito Puebla, María Teresa Portillo Díez de Sotillo, Concepción Molina Quintanilla, Victoria Monedero García, María del Carmen Monedero García, María África Monedero García, Casilda Esparza Ordozgoiti, Lidia Crespo Rodríguez, María Crespo Rodríguez, María Blanca Santamaría Quintanilla, Felisa Miravalles Sanz, María del Carmen Martínez de Elorza Broad, Teresa Marcos Salazar, Amelía Hidalgo Mora, María del Carmen Pérez González, Joaquina Fernández Caño, Felisa Brea del Val, Carmen Larrea Correa, Araceli Martín Guerrero, María Cruz Orcajo Pérez, Aurora Campomar Crespo, María Luisa Rodríguez Devesa, Isabel Correa Blasco, María Pérez Alonso, María Martínez González, Victoria Córdoba Benito, Julia Martínez Díez, Antonia López Asejo, Presentación Maestro Gómez, Carmen Santía go Cabia, Sabina Fernández González.

CLINICA DENTAL

BENITO MORANCHEL

SOBRINO

FEBIO MIGUEL

Consultas de 1 a 2 y de 4 a 6

SPOLON 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELEFONO 1306

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO. 1384.

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

ACADEMIA

“MINERVA”

Preparación intensiva de todos los planes y cursos del Bachillerato por Profesorado competente y titulado

Matrícula abierta, hasta el 1.º de Noviembre próximo

PROVISIONALMENTE

AVENIDA DE SANJURJO, 38, 1.º izqda BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Agricultura

PIEZAS DE MAQUINARIA.

Dándose cuenta nuestra Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las JONS, de las dificultades que atraviesa la Agricultura para reponer las piezas averiadas de la maquinaria agrícola que comprende tractores, sembradoras, distribuidoras de abonos y cuantas se utilizan para labores preparatorias y complementarias de la siembra, se propone hacer las gestiones oportunas a fin de procurar el repuesto de piezas de recambio a aquellos agricultores que tengan paralizadas sus máquinas por no encontrarlas en el mercado nacional.

En consecuencia, pueden los interesados dirigirse, a la mayor brevedad, a esta Delegación Provincial de F. E. T. y de las JONS; el plazo de recepción de peticiones termina el 25 del corriente mes de octubre; especificando sus necesidades y detallando claramente, nombre de las piezas, serie y número en el catálogo del fabricante y marca de la máquina correspondiente, así como nombre y dirección de la casa proveedora.

Igualmente, la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las JONS, recabará del Poder Público el correspondiente permiso de importación de aquellos tractores agrícolas que indispensablemente se precisen, y tramitará con todos los intereses las solicitudes que reciba.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Burgos 17 de octubre de 1930.—III Año Triunfal.—El Delegado Provincial de Agricultura.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:

Srita. María del Carmen Castaño. Comandante médico señor Ruigómez Teniente de la Legión don Fernando Vidal.

Tribunales

Señalamiento para el día 19.

Pleito de mayor cuantía procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre nulidad de actuaciones de juicio ejecutivo, seguido entre don Rogelio Zamora Villasanté con doña María Lavín Sepián.

Vida local

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA

En la Ermita de la Virgen Pastora, de la Corona, se ha celebrado el día 15 del actual, la boda de la señorita Julia Paz y Rodríguez Losada, con nuestro querido amigo don Manuel Tena Ibarra, Abogado y Subdirector de la Caja de Previsión Social en esta capital.

Fueron padrinos, doña María Luisa Rodríguez de Losada, madre de la novia y don Pedro Tena, hermano del novio. Firmaron el acta matrimonial como testigos don Eduardo Rodríguez Losada, Arquitecto; don José Regueral, Coronel de Caballería, ambos tíos de la novia y don Gonzalo G. Bravo, Auditor de Guerra y don Julián Iniguez, Comandante del Cuerpo Jurídico, hermano político del novio.

A causa del futo reciente de la familia de los contrayentes, la ceremonia se celebró en la intimidad.

Reciban los contrayentes nuestra sincera felicitación.

NECROLOGICAS.

En Roa falleció en el día de ayer a la avanzada edad de 72 años, don Gregorio de la Fuente Velasco.

A sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia expresamos nuestro pésame.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Ciríaco Arribas Arce, reiteramos a su hija doña Lucía, sobrinos y demás familia nuestro sentimiento.

Pensad un poco el domingo 23 de Octubre en aquellos que no tienen la dicha de conocer a Dios

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: dos de 50 pesetas, una al dueño de un perro por tenerle suelto por la vía pública y otra al padre de un chico por causar éste desperfectos en la fuente de la Plaza de Santa María; cuatro de 25 a los padres de cuatro chicos por jugar éstos con las sillas del paseo del Espolón, causando desperfectos en ellas; siete de 10 pesetas, dos a dos individuos por hacer aguas menores en la vía pública; cinco a los padres de cinco chicos por entretenerse éstos en jugar con las puertas del edificio de Correos, molestando a la dependencia del mismo; y otra también al conductor de una bicicleta por circular por las aceras de la Plaza Mayor y una de cinco a una mujer por tender ropas en el balcón de su habitación después de la hora.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acreditado ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero encontrado por la niña Honorata Domingo Izquierdo.

Los mozos Laureano Santidrián García, perteneciente al replazo para el ejército correspondiente al año de 1940, por el año de Ricardo Abaunza de San Clemente y Ricardo Abaunza Fernández, perteneciente al de Bilbao correspondiente al año 1929, se presentarán a la mayor brevedad al Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino) para enterarles de un asunto que les interesa.

La familia del legionario Juan José Arredondo Gómez, da las más expresivas gracias a cuantas personas le manifestaron su sentimiento por su muerte.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 19, miércoles, San Pedro de Alcántara, confesor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

SAN LESMES.—Cofradía del Santísimo Rosario.

Todas las tardes del mes, a las siete, rosario ejercido del día correspondiente cánticos y salve popular.

Los días de labor se hará la Exposición menor del Santísimo y los domingos y festivos la mayor.

SAN COSME.—Corte de San José. Esta asociación celebrará sus cultos mensuales mañana 19. A las ocho y media misa de comunión y por la tarde, a las seis, el ejercicio acostumbrado.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Carlos Cepero Goñi, María Pinto de Perajanz.

Funciones. — Margarita Saucó Sotelo, de Burgos, 30 años, Casa de Monje, (Carretera de Arcos).

Martina Achiaga Alonso, de Briviesca, 68 años, Plaza de Vega, 8.

Benito Díez Mayoral, de Valmala, 33 años, Hospital de San Julián.

Juana de las Heras Esteban, de Gumiel del Mercado, 81 años, Hospital de San Juan.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 82, 3.º Reinos.

Bolsas. Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta, Hijo de Valentín Arnaiz.

Vendo máquina Singer. Industrial nueva.

Informes: en esta Administración.

Se venden tres camas con colchón y almohada.

Puebla 5, 1.º. Hora de 10 a 12.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden los talleres tipográficos de «El Castellano».

Se vende un piano. Informarán: General Mola 11, duplicado; entresuelo izquierda.

Venta de 20 corderos de pasto en Cilleruelo de Arriba. Lucas Angulo.

Ofertas y colocaciones

Se halla vacante la plaza de guarda de la dula de Cotar.

Para tratar con el señor Alcalde.

Ofrecerse joven con práctica de oficina libre del servicio.

Informarán: Calle del Corcón 1, primero.

Señor necesita oficial, medio oficial y aprendiz.

Llana de afuera 18, 2.º.

Asistenta se necesita en Calera, 33-2.º Izquierda.

Cocinera bien impuesta. Se necesita, buen sueldo. Informes, Bar Polvorilla.

Plaza Calvo Sotelo 8.

Dependiente de mostrador para carnicería, se necesita.

Mercado Cubierto, Norte, 8 y 9.

Portaría. Se ofrece a matrimonio sin hijos.

Informar: Caja de Ahorros Municipal.

Varios Llegó a Burgos la «TIN TORREJA ALEMANA» para normalizar las limpiezas al seco y teñidos con rapidez, instalándose en Casa Angélica, Mercado, 7.

Lecciones particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza, Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado.

Miranda 9, 1.º derecha. Consultas por la tarde.

Grandes negocios en Burgos. Se traspaasa una hospedería que produce 15.000 pesetas mensuales en el sitio más céntrico de la ciudad; una magnífica vaquería que produce diariamente 800 pesetas líquidas; una tienda de comestibles con una venta anual de 70 a 80.000 pesetas.

Informar: Mntna Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero.

Arriendos y hospedajes

Se alquila una habitación con derecho a cocina.

Proen alor 9, habitación 7, San Pedro de la Fuente.

Se necesitan dos huéspedes estables, desean pensión completa en casa particular. Diríjase a esta Administración núm. 6.

Pérdidas y extravíos

Extravío de un caballo rojo con collarón y cabezón, de Palazuelos de Muño.

Gratificará: Vinda de Peciña, General Mola 11, Burgos.

Pérdida una cartera con medalla de las Marías del Sagrario, desde las Carmelitas a Santa Clara. Entregar en kiosco de Correos, se gratificará.

Se alquila una habitación con derecho a cocina.

Proen alor 9, habitación 7, San Pedro de la Fuente.